

Anexo N° 2

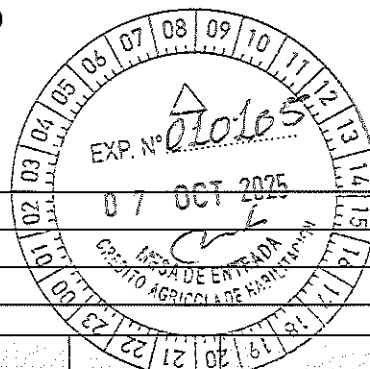
RC-GA-SV02-V01

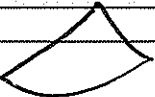
INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 30/09/2025 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1151/2025

DEPENDENCIA VISITADA:	liberacio - san pedro
LUGAR/LOCALIDAD:	Liberación
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO



N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	NIXON DAVID MEZA RODRIGUEZ	2.070.960	24/09/2025 07:00:00	24/09/2025 17:00:00	1	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

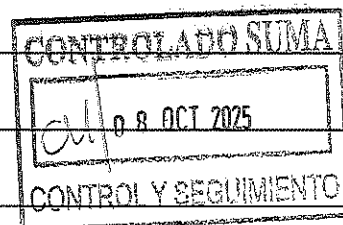
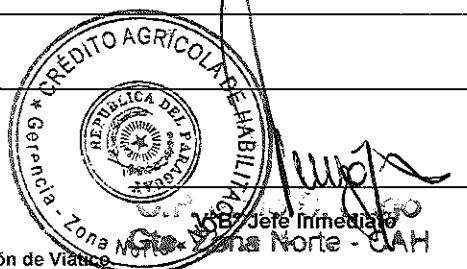
OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
32443	24/09/2025 06:10:00	24/09/2025 16:30:00	269.932	270.085	153

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

curso de capacitacion reiesgos crediticios



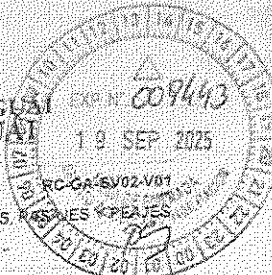
* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viáticos

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.



PARAGUAY REKUI



Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIATICO N°1252/2025

SOLICITUD DE AUTORIZACION DE COMISION, PAGO DE VIATICO, Y/O ADELANTO PARA VIATICOS

AUTORIZADO POR RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021

FECHA DE SOLICITUD: Asunción 18 de Septiembre del 2025
DEPENDENCIA SOLICITANTE: GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL NORTE
MOTIVO DE LA COMISION: Participar del Curso taller sobre Riesgo Crediticio
LUGAR/LOCALIDAD: Liberación
DEPARTAMENTO: SAN PEDRO

ADRIAN GONZALEZ NETTO
Credito Agrícola de Habilitación

Condición: Salida con vehículo de la institución: SI ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

Kilómetros a recorrer (estimado): (500 Km) -

N°	Funcionario	C.I. N°	Complementamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	BERNARDO CUEVA MERRAL	8284423	24/09/2025	24/09/2025	1	270.000	270.000	
2	OSCAR ALONSO RIVERA DIAZ	8400129	24/09/2025	24/09/2025	1	270.000	270.000	
3	JUAN CARLOS GONZALEZ JARAIZA	8343476	24/09/2025	24/09/2025	1	270.000	270.000	
4	NIXON DAVID MEZA RODRIGUEZ	8303300	24/09/2025	24/09/2025	1	270.000	270.000	
5	MARIA GENTILE BRICEY PUIG DIAZ	8270310	24/09/2025	24/09/2025	1	270.000	270.000	
6	ROBERTO EVER CAMERO LOPEZ	8241009	24/09/2025	24/09/2025	1	270.000	270.000	
7	JOSE ANTONIO GARRARD SEGUNDO DIAZ	8354945	24/09/2025	24/09/2025	1	270.000	270.000	
TOTAL							1.890.000	

CONTROLADO SUMA

08 OCT 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO

Jefe/a

Gerente Zonal CAH

V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 - DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.
Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.
El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

NIXON DAVID MEZA
Credito Agrícola de Habilitación



Escaneado con CamScanner



CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 1151

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISION DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIATICO, A FAVOR DE
FUNCIONARIO/S DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

Asunción, 19 de septiembre de 2025

VISTO: El expediente N° 8443, de fecha 19 de septiembre de 2025, y compromiso presupuestario N°
2576/2025, y.

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de
viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos
y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17,
de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con
las prescripciones contenidas en la Ley N° 7445/2025 "De la Función Pública y
del Servicio Civil", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales
sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública" y la Ley "Que
aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a
la/s localidad/es de LIBERACION, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar del Curso taller sobre Riesgo Crediticio.

Funcionarios	C.I.N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
BERNARDINA CUEVA BERNAL	4.394.675	24/09/2025	1.0	270.000	270.000
CESAR ALCIDES ROJAS DIAZ	4.436.130	24/09/2025	1.0	270.000	270.000
JUAN CARLOS GONZALEZ ALMEIDA	2.968.876	24/09/2025	1.0	270.000	270.000
NIXON DAVID MEZA RODRIGUEZ	2.670.950	24/09/2025	1.0	270.000	270.000
NORMA BEATRIZ BRITTEZ RUIZ DIAZ	2.213.957	24/09/2025	1.0	270.000	270.000
ROBERTO EVER CARDOZO LOPEZ	3.245.302	24/09/2025	1.0	270.000	270.000
SOFIA CONCEPCION GAMARRA SOLAVARRIETA	4.814.643	24/09/2025	1.0	270.000	270.000
TOTAL					1.890.000

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de pasajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s
por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la
presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago
respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se
autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos,
terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las
normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones
deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los
que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de
cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO ROMAN JARA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General

NIXON DAVID MEZA
Crédito Agrícola de Habilitación



ES CONTROLADO SUMA

Lic. Carlos Maldonado
Secretaría General

08 OCT 2025

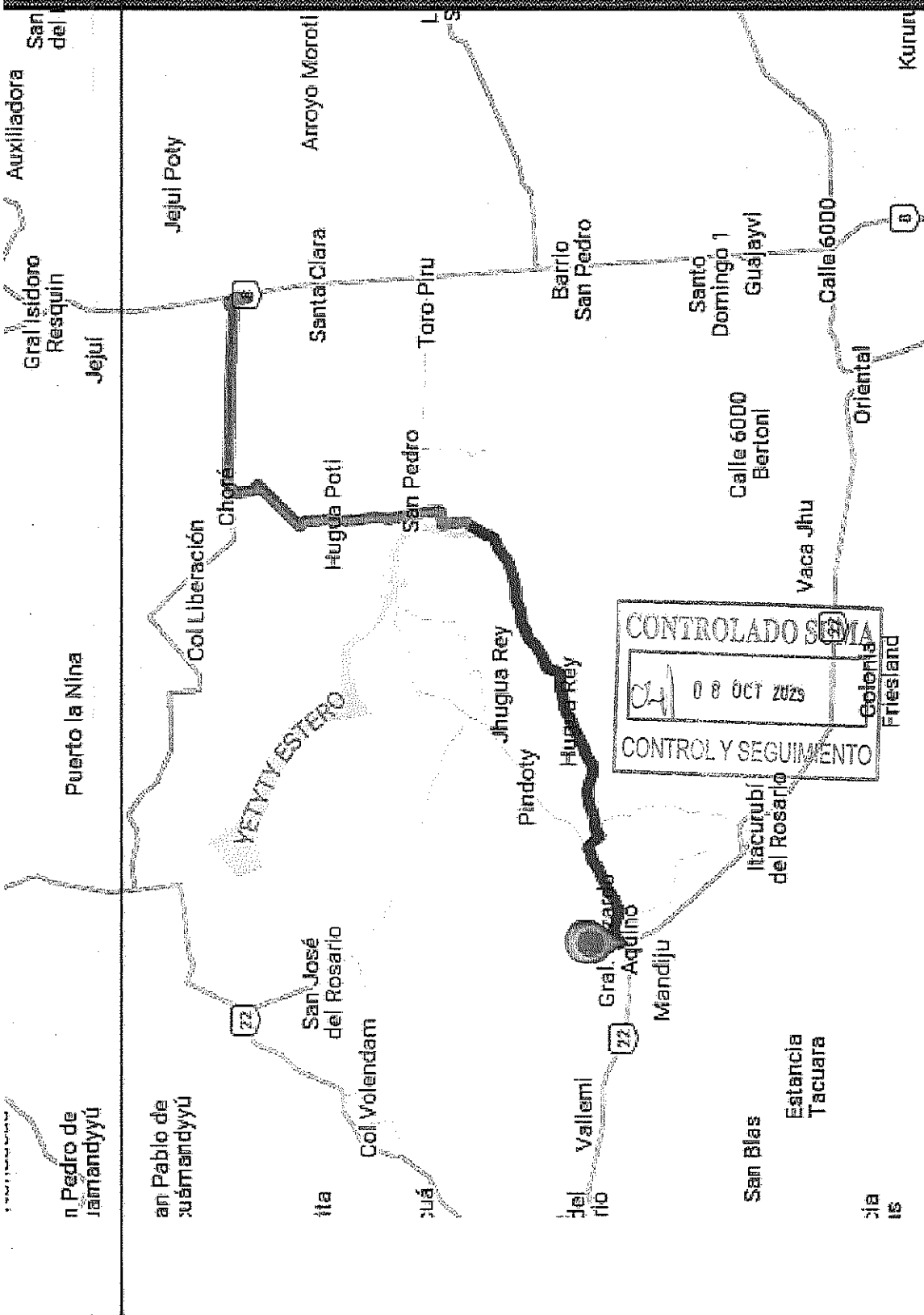
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CUENTA: M.287 - CHEVROLET S10

HISTORICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: 287 - CHEVROLET S10
 VELOCIDAD PROMEDIO: 57 km/h
 VELOCIDAD MÁXIMA: 99 km/h
 DISTANCIA RECORRIDA: 143km 315m
 DESDE: Mie 24 Sep 25 - 00:30:00
 HASTA: Mie 24 Sep 25 - 23:30:00

Eventos (48)





CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax: 5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 032443

Ordinario	X	Extraordinario	X	N° de orden asign.	287
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	OCG-459	Area asign.	CAC GENERAL
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003222		AQUINO
Conductor autorizado	JUAN CARLOS GONZALEZ ALMEIDA	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	22/09/2025	Hasta	26/09/2025		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	21:10		
Km. de salida	269850	Fecha de salida	22/09/2025	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	270501	Fecha de regreso	26/09/2025	Hora de vuelta	21:10
Km. estimado recorrido	700	Km. real recorrido	651	Consumo est. litros/100Km.	11
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestión administrativa en la GERENCIA NORTE, BNF, participar en reunión de funcionario CAC CRUCE LIBERACION, a la SEDE CENTRAL				
Obs.	otro chofer: NIXON MEZA, CIRILO DIAZ				

ORIGINAL

Juan Carlos Gonzalez
JUAN C. GONZALEZ ALMEIDA
Asesor al Cliente - CACU



Roberto Ever Cardozo Lopez

ROBERTO EVER CARDOZO LOPEZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor

